

CIRCULAR No. - - - 0 6 7

Tunja,

23 JUN. 2022

PARA: RECTORES(AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE MUNICIPIOS
NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: INVITACIÓN A DILIGENCIAR UNA ENCUESTA SOBRE INNOVACIÓN MEN- EAFIT

Respetuoso saludo:

La Secretaría de Educación de Boyacá, comedidamente invita a rectores(as) de todas las instituciones educativas de la Secretaría de Educación de Boyacá, especialmente las focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional a diligenciar, la encuesta que tiene como propósito estandarizar la medición del acceso y apropiación de las tecnologías digitales para el aprendizaje, así como la gestión de la innovación educativa, mediada o no con tecnologías digitales en la educación formal, en los niveles preescolar, básica y media del sector oficial.

El instrumento se divide en 4 módulos con los cuales se busca indagar

1. Información general de la institución educativa.
2. Institucionalización y gestión.
3. Uso beneficio y promoción de las tecnologías digitales para la gestión en la sede educativa.
4. Prácticas y currículo.

Es importante realizar el diligenciamiento del instrumento en el siguiente enlace:

https://eafit.qualtrics.com/jfe/form/SV_bKndmXJ2eiAaBuu

Ante cualquier duda o inquietud favor comunicarse con egonzalezo@eafit.edu.co lechev33@eafit.edu.co o al celular: 3178878365.

Por la urgencia de la respuesta requerida, esta misma información se ha enviado a los correos institucionales, Gracias por su significativa colaboración.


ISABEL ALFONSO CÓMBITA

Aprobó: Nazly Natalia Díaz Mariño/ Directora Técnico Pedagógica /Sedboyacá

Revisó: Carlos Julio Castillo Duarte/ Subdirector de Calidad/ Sedboyacá

Proyectó: Aura Mercedes Bautista Poveda/ Líder Programa TIC Sedboyacá

T.D.R.1.8 -11